



Observatorio de Política Exterior Argentina

## **– Informe de Política Exterior Argentina – N°574 30/07/20 al 05/08/20**

Este informe fue elaborado en el marco del Observatorio de Política Exterior Argentina, un espacio académico de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario constituido con el objetivo de realizar un seguimiento de la Política Exterior Argentina.

La información se obtiene del sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, así como de los siguientes medios gráficos: Clarín, La Nación y Página 12. La confección de los informes se realiza exclusivamente a partir de los datos recogidos de las fuentes consignadas.

El OPEA como grupo de trabajo forma parte de una red de observatorios de política exterior sudamericana integrada por la Graduación en Relaciones Internacionales de la Universidad Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho” (UNESP), campus de Franca, Brasil; junto con el Grupo de Estudios Comparados en Política Externa y Defensa (COPEDE) de la Universidad Federal de Sergipe (UFS), Brasil; y el Programa de Estudios Internacionales (PEI) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (UdelaR) Uruguay.

Los invitamos a leer más sobre las actividades del OPEA, así como a buscar informes anteriores en nuestro sitio web [www.opeargentina.org](http://www.opeargentina.org)

**Coordinadora del OPEA:** Dra. María del Pilar Bueno

**Editora responsable:** T.P. María Julia Francés

**Encargada del Semanario:** Ma. Florencia Marina

**Redactores de los informes del OPEA:** Nerea Álvarez, Micaela Borgetto, Natalia Chomicki, Celeste Figuerero Minetti, María Jorgelina Giménez Ruiz, Marcia Graf Rey, Luisina Ibañez, Abril Muñoz, Hebe Lis Navarro, Melina Pasquet, Fabiana Retamar, Andrés Schelp, Yamila Solano y Florencia Urbano.

### **RELACIONES BILATERALES**

#### **Brasil**

El ministro de Salud de la provincia de Buenos Aires, Daniel Gollán, aseguró en una conferencia de prensa junto con el jefe de gabinete bonaerense, Carlos Bianco, que si Argentina “siguiera la doctrina Bolsonaro, tendríamos de 25.000 a 30.000 muertos”. Por su parte, la embajada brasileña en Argentina respondió, a través de un comunicado, que los dichos del ministro argentino demuestran un “desconocimiento de la realidad de Brasil” y que manifestaban “un posible y condenable deseo de generar polémica con un país amigo”. Asimismo, el documento explicaba que en Brasil no existió la “doctrina



## Observatorio de Política Exterior Argentina

Bolsonaro” señalada por Gollán, ya que, según aseguraron, las medidas ante la crisis sanitaria se tomaron de manera descentralizada, permitiendo que cada estado del país lleve a cabo las políticas que considerara necesarias con respecto a la cuarentena. Por otra parte, la embajada también calificó de inadecuado al hecho de comparar los números de Argentina con un país de dimensiones mucho más extensas como Brasil. En este sentido, el comunicado se refirió a la que el estado de Río Grande del Sur, que por sus características sería el más próximo a la Argentina, tiene cifras registradas menores de casos positivos y fallecidos por la enfermedad que la provincia de Buenos Aires.

Por último, la sede diplomática pidió abstenerse de realizar este tipo de comparaciones que “nada aportan y apuntan a generar conflicto entre los dos países” y resaltó que la embajada queda a disposición de las autoridades argentinas para brindarles información fidedigna sobre la situación en Brasil, siempre y cuando sean para el trabajo constructivo del vínculo bilateral.

En una entrevista radial, Daniel Gollán respondió al mencionado comunicado de la embajada brasileña, asegurando que él no había hablado con representantes del gobierno brasileño y que por ende no le “importa nada” lo que diga alguien con el que no ha hablado. Asimismo, manifestó que existen dos líderes mundiales de importancia, Jair Bolsonaro y Donald Trump, que consideran al COVID-19 como una “gripezinha”, y que esto es muy peligroso (La Nación-Política, 03/08/2020; Clarín-Política, 03/08/2020).

### **España**

Luego de que el gobernador de Buenos Aires, Axel Kicillof, afirmara que en Barcelona rige una “cuarentena estricta” y se refiriera a un avance de las restricciones en el País Vasco durante el anuncio de la nueva extensión de las medidas de aislamiento en la provincia por el coronavirus, desde la embajada de España en Argentina se difundió un comunicado en el cual se aclaró que ninguna parte del territorio español está en situación de cuarentena, aunque sin apuntar específicamente a las declaraciones del gobernador (La Nación-Política 31/07/2020).

### **Rusia**

El Fondo de Inversión Directa de Rusia (RDIF) anunció que enviará a la República Argentina dosis de Avifavir. Se trata de un fármaco que ha sido probado en tres instancias clínicas independientes en centros médicos de Rusia para tratar pacientes infectados de COVID-19. Según señalaron sus realizadores, ha logrado aliviar síntomas y reducir a mitad el tiempo de tratamiento promedio, entre otras cosas. El CEO del RDIF, Kirill Dmitriev, señaló que esta decisión representa la entrega de, según él, “uno de los medicamentos más eficientes” contra el coronavirus. Además, confirmó que transferirán tecnología para producir la forma de dosificación terminada (Página 12 – El Mundo, 03/08/2020).

### **Arabia Saudita**

El canciller argentino, Felipe Solá, mantuvo un encuentro telefónico con el ministro de Relaciones Exteriores de Arabia Saudita, el príncipe Faisal bin Farhan Al Saud. Los mismos dialogaron sobre las cuestiones bilaterales, la candidatura saudita en la Organización Mundial del Comercio (OMC) y su presidencia pro tempore en el



## Observatorio de Política Exterior Argentina

Grupo de 20 (G20). El funcionario argentino señaló el valor que tiene para Argentina el vínculo con dicho país debido a los intereses y fines compartidos.

En relación a la postulación de un funcionario saudita a la Dirección de la OMC, la Cancillería informó que continúa con su análisis del conjunto de todas las candidaturas presentadas. Además, Solá expresó que el Estado argentino busca la realización de una reforma del organismo que permita conservar un sistema multilateral de comercio basado en normas, así como superar la crisis actual. En este marco, apoyó la Iniciativa de Riad sobre reforma de la OMC, lanzada por Arabia Saudita en el G20.

Para finalizar, el ministro anunció que la posición del país durante la cumbre del G20 que será realizada en noviembre del presente año, estará guiada por el llamado del presidente Alberto Fernández a la realización de un Pacto Global de Solidaridad y a la creación de un Fondo Mundial Humanitario (Comunicados de Prensa de Cancillería, 05/08/2020).

### **Líbano**

El gobierno argentino expresó sus condolencias al gobierno y al pueblo libanés por las pérdidas causadas tras las explosiones en el puerto de Beirut, al tiempo que hizo votos para una pronta recuperación de los heridos (Comunicados de Prensa de Cancillería, 04/08/2020).

## **TEMAS DE AGENDA**

### **Género**

Según un informe publicado por el organismo de Naciones Unidas ONU Mujeres, Argentina encabeza el ranking de países que implementaron políticas de género para enfrentar la crisis provocada por la pandemia de coronavirus. En este sentido, el organismo utilizó un “rastreador” de políticas con enfoque de género que permitió destacar 18 decisiones adoptadas por el gobierno argentino sensible al género (Página 12 - Sociedad, 01/08/2020).

### **Relaciones Económicas Internacionales**

Los resultados sobre las negociaciones de reestructuración de la deuda impulsaron la suba del dólar no oficial, el cual alcanzó los \$130 luego de la fuerte baja que había sufrido. Asimismo, el riesgo país mostró una tendencia a la baja con una caída del 0,4% hasta los 2111 puntos y los bonos argentinos oscilaron entre 1 y 2% alcanzando así su recuperación luego del canje de deuda externa. En un mismo orden de ideas, las acciones argentinas en Wall Street experimentaron un aumento luego de presentados los resultados de las negociaciones con los acreedores y alcanzaron un aumento de hasta un 13%.

Por otro lado, se registró un récord en la exportación de las cuatro carnes que Argentina comercializa al exterior (aviar, bovina, porcina y ovina). En este sentido, dejó de ser importador de carne porcina para pasar a ser exportador de la misma. Al respecto, el ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Luis Basterra, realizó declaraciones en la apertura del seminario virtual internacional del Instituto para la Promoción de la Carne Vacuna Argentina (Ipcva) donde afirmó que la producción y exportación de carnes aumentaron en el primer semestre del 2020, en comparación con



## Observatorio de Política Exterior Argentina

el mismo período de 2019 “pese a las limitaciones derivadas de la cuarentena”. Asimismo, señaló que la comercialización de alimentos post pandemia, especialmente en la industria de la carne, es incierta pero que la demanda de carne argentina continúa incrementando.

Por último, se celebró un encuentro de trabajo entre el secretario de Relaciones Económicas Internacionales, Jorge Neme, y representantes de la Asociación de Fábricas de Automotores (ADEFA). La reunión contó además con la participación de Julián Domínguez, representante del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), y los Jefes de Misión de las embajadas argentinas en Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana).

El objetivo del encuentro estuvo orientado a revisar la situación del mercado automotor en la región de Centroamérica, así como también idear estrategias que permitan mejorar el acceso al mercado y promover las exportaciones sectoriales. En cuanto a esto, Neme señaló que el mercado automotor argentino resulta competitivo para la región y que Argentina aspira a mantener el vínculo que tiene con ADEFA y con el sector de autopartes “a los fines trabajar conjuntamente cada una de las acciones para impulsar a este importante sector de la economía nacional, que promueve el empleo de calidad y genera divisas”. Asimismo, los presentes coincidieron en la importancia del trabajo conjunto entre los sectores público y privado para recuperar el ritmo de ventas alcanzado previo a la pandemia del coronavirus (La Nación - Economía, 29/07/2020, 30/07/2020; Comunicados de Prensa de Cancillería, 30/07/2020; Clarín - Economía, 05/08/2020; Página 12 - Economía, 05/08/2020).

### **Cuestión Malvinas**

La cámara de Diputados de la Nación argentina aprobó dos proyectos de ley que habían sido enviados al Congreso por el presidente Alberto Fernández. Uno de los proyectos crea el Consejo Nacional de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas en el ámbito de la Presidencia de la Nación. En ella se establece que las funciones del Consejo serán las de contribuir a generar los consensos políticos y sociales necesarios para diseñar e implementar políticas de Estado que tengan por objeto efectivizar el ejercicio pleno de la soberanía sobre Malvinas, las islas Georgias y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. El otro proyecto, que consta de 4 artículos, establece los límites exteriores definitivos de la plataforma continental. Los proyectos de ley aprobados tienen como objetivo reafirmar y darle estatus de política de Estado al ejercicio de la soberanía argentina.

Asimismo, el ministro de Relaciones Exteriores argentino, Felipe Solá, opinó que ambas leyes fortalecen nuestra presencia soberana y promueven la memoria. Por su parte, el secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, Daniel Filmus, las calificó como “un avance histórico” para la Argentina. Además, brindó detalles sobre la composición del Consejo Nacional: señaló que buscará la pluralidad, lo encabezará el presidente de la Nación y estará integrado por las fuerzas políticas con representación parlamentaria, notables académicos y juristas, la provincia de Tierra del Fuego y excombatientes. Adicionalmente, Filmus sostuvo que la ley de demarcación del límite exterior de la plataforma continental es el resultado de una política de Estado que Argentina ha venido “desarrollando ininterrumpidamente por más de dos décadas”



## Observatorio de Política Exterior Argentina

En esta dirección, el Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas (C-24) adoptó por consenso una nueva resolución que reiteró el llamado al Reino Unido y a la Argentina a retomar las negociaciones para encontrar, a la mayor brevedad posible, una solución pacífica y definitiva a la controversia vinculada a la soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes (Comunicados de Prensa de Cancillería 05/08/20; Página 12-El País 05/08/20; Clarín-Política 05/08/20).

### **Fondo Monetario Internacional**

Con relación al acuerdo alcanzado por Argentina con los acreedores privados para la reestructuración de la deuda soberana, la directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, felicitó al presidente Alberto Fernández, al ministro de Economía Martín Guzmán y también a los acreedores. Al respecto, dijo que fue un paso "muy significativo". Además de dicho mensaje emitido por Twitter, la ejecutiva del FMI le escribió al presidente argentino para transmitirle su satisfacción por este avance (Clarín-Economía, 04/08/2020; La Nación – Política, 04/08/2020).

### **Derechos humanos**

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) instó al Estado argentino a efectuar acciones efectivas de búsqueda que permitan determinar el paradero de Facundo José Astudillo Castro, quien se encuentra desaparecido desde el 30 de abril de 2020 tras haber sido detenido por fuerzas policiales. La Comisión indicó que, tras haber recibido información por parte del gobierno sobre la investigación que está llevándose a cabo en el país, pudo corroborar que aún no hay datos concretos sobre el paradero de Astudillo Castro. De ahí la solicitud de la institución, la cual a través de la resolución 43/2020 y en concomitancia con el artículo 25 de su reglamento, consideró que el joven se encuentra en una "situación de gravedad y urgencia de riesgo de daño irreparable a sus derechos".

Además, la CIDH estableció que "condena todo acto de tortura o malos tratos", en relación al caso de una persona menor de edad que denunció haber sido violentada por fuerzas policiales cuando se encontraba detenida en la Comisaría 6 de La Plata. De acuerdo con el organismo, la situación del joven denunciante constituiría "la particular negación de principios internacionales y regionales de protección de derechos de niñas, niños y adolescentes", por lo que señaló que el Estado argentino debe investigar y sancionar a los responsables, así como adoptar medidas que eviten la repetición de este tipo de hechos.

Finalmente, en el marco del tercer aniversario de la desaparición de Santiago Maldonado, el organismo también solicitó que el "Estado argentino explique en el plazo de tres meses la denuncia presentada por su familia" (La Nación-Seguridad, 03/08/2020; Página 12-El País, 01/08/2020; Sociedad, 04/08/2020).

### **Banco Interamericano de Desarrollo**

En el marco del proceso de oficialización de los candidatos a presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, el canciller Felipe Solá realizó comentarios al respecto. En este sentido, hizo referencia a la candidatura de Mauricio Claver-Carone, el candidato de Estados Unidos, y a la candidatura de Gustavo Béliz. En este sentido, expresó: "Nuestro candidato sigue siendo Gustavo Béliz, pero no comentamos nuestras



## Observatorio de Política Exterior Argentina

estrategias políticas” ante la pregunta de cuándo se oficializará la candidatura de Beliz. Con respecto a Claver-Carone manifestó que “la figura de (Mauricio) Claver-Carone no es cuestionada desde el punto de visto técnico, es cuestionada desde el punto de vista político, porque expresa el ala más dura de la ideologización de la política de Estados Unidos de su mirada hacia América” (Clarín-Política, 31/07/2020).

### **Deuda soberana**

El ministro de Economía, Martín Guzmán comunicó la decisión del gobierno argentino de evaluar una extensión de la fecha de cierre del canje de deuda. En el marco de una conferencia virtual organizada por el Atlantic Council manifestó al respecto: “La idea de tener más tiempo siempre estuvo”. Asimismo, expresó: “Tener un acuerdo pronto sería mejor, pero sería más importante que sea sustentable”.

Posteriormente, el gobierno anunció que se llegó a un acuerdo con los acreedores internacionales para la reestructuración de la deuda. En este sentido, el presidente Alberto Fernández expresó: “Hemos recuperado autonomía para destinar recursos, para que muchos argentinos puedan tener su vivienda, para que muchos empresarios puedan acceder al crédito, y hemos recuperado autonomía de decisión y de definir qué país queremos”, horas después del comunicado oficial. Por otro lado, hizo referencia en su discurso a los acreedores al agradecer su “comprensión” ante la situación argentina.

Cabe destacar que el Ministerio de Economía emitió un documento conjunto con los tres principales grupos de bonistas donde hizo referencia a la extensión de la oferta. El documento fue emitido junto a los representantes del Grupo Ad Hoc de Bonistas Argentinos, el Comité de Acreedores de Argentina y el Grupo de Bonistas del Canje y otros tenedores. Además, el gobierno argentino oficializó y publicó el texto completo del acuerdo. El Ministerio de Economía calificó esta instancia como un “alivio de deuda significativo”. Así, el Gobierno anunció que se reestructurará más de US\$68.000 millones en bonos.

Por otro lado, el ministro de Economía, Martín Guzmán, encabezó una conferencia de prensa en el Microcine del Palacio de Hacienda para dar más detalles al respecto. “Luego de meses de negociaciones hemos alcanzado un acuerdo con un grupo mayoritario de acreedores externos. Es un paso muy importante en el proceso de tranquilizar la economía argentina y resolver la crisis que la Argentina venía enfrentando desde abril de 2018”, evaluó Guzmán. Asimismo, remarcó que el acuerdo con el grupo mayoritario de acreedores fue un “paso decisivo”, pero que la negociación “no se terminó”, aunque la Argentina quedó en una “posición ventajosa”. También sostuvo que el alivio que esto trae generará condiciones de saneamiento a las finanzas públicas y dará al país otra plataforma para despegar cuando la pandemia dé una tregua. Finalmente aseguró que la Argentina “tendrá un horizonte despejado en el corto plazo” solamente con vencimientos de “4.500 millones de dólares entre el 2020 y 2024, incluyendo tanto la deuda denominada en la ley de Nueva York como la de la Argentina”.

Por su parte, los tres grupos de acreedores difundieron un comunicado conjunto donde afirmaron que el acuerdo proporcionará “un sendero sostenible” para salir de la pandemia y un “acceso renovado a los mercados de capitales internacionales” para alentar la inversión. “El acuerdo es un buen resultado para todos los participantes y entrega una oferta que todos los acreedores deberían apoyar”, afirmaron. Además, aseguraron: “Nos complace haber llegado a un principio de acuerdo con la Argentina



## Observatorio de Política Exterior Argentina

para una propuesta que proporcionará al país el alivio económico necesario y el camino sostenible que necesita a raíz de COVID-19, así como un acceso renovado a los mercados de capitales internacionales para emisores de deuda argentinos, para ayudar a alentar futuras inversiones a largo plazo en el país”

Más tarde, la Cámara de Diputados sancionó el proyecto de reestructuración de la deuda emitida bajo legislación argentina por 247 votos a favor, dos en contra y una abstención.

En cuanto al presidente, Alberto Fernández celebró el acuerdo alcanzado con los bonistas para cerrar el canje de la deuda. Señaló: "Resolvimos una deuda imposible en la mayor crisis económica que se recuerde y en el medio de una pandemia". Además, el presidente Alberto Fernández destacó la importancia de ello cuando anunció el relanzamiento del plan Procrear para la construcción, refacción y ampliación de viviendas. Vinculó ambos acontecimientos al asegurar que la reestructuración alcanzada permitirá que la Argentina pueda destinar más recursos a este tipo de programas y a la producción "sin los enormes condicionantes de la deuda". También el mandatario publicó un mensaje en su cuenta de Facebook y sostuvo que este es "un primer paso fundamental" para "ponernos de pie" y construir "esa Argentina justa, igualitaria y pujante".

El jefe de gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, elogió por Twitter el acuerdo alcanzado en torno a la deuda argentina bajo legislación extranjera: "Celebro que se haya llegado a un acuerdo con los acreedores y que la Argentina haya encontrado un esquema de pagos sostenible para el futuro de nuestro país que, a la vez, nos permita cumplir con nuestras obligaciones". El vicejefe de gobierno porteño, Diego Santilli, se expresó también favorablemente por la misma red social: "Apoyo la renegociación de la deuda y celebro que, en este contexto tan adverso, Argentina haya podido ponerse de acuerdo con los acreedores con un esquema de pagos que podamos seguir sosteniendo de acá a futuro, y que nos permita cumplir". Además, algunos dirigentes políticos se expidieron sobre el acuerdo alcanzado por el gobierno argentino con los acreedores; el ex presidente, Mauricio Macri, se mostró conforme con el acuerdo y señaló: "Defaultear jamás puede estar bien". El senador Esteban Bullrich subrayó: "Era importante poder avanzar en el acuerdo y dejar el tema cerrado para poder dedicarle el tiempo a las otras áreas de la economía" mientras que el titular de la Unión Cívica Radical, Alfredo Cornejo, no se mostró tan favorable, señalando que podría haberse llegado a términos mejores. Mientras, el titular de la coalición UCR-PRO, Mario Negri, expresó: "Celebro que el presidente, Alberto Fernández, y el ministro de Economía, Martín Guzmán, hayan logrado el acuerdo con los acreedores externos. Este es un paso importante para el país, ya que permite sentar una de las bases para mejorar el acceso al financiamiento para el gobierno nacional, las provincias y, también, para el sector privado".

Desde la Coalición Cívica, Maximiliano Ferraro afirmó que "desde el inicio de las gestiones apoyamos el proceso de reestructuración de la deuda porque lo importante era evitar un nuevo período de incumplimiento de nuestras obligaciones. Es auspicioso el acuerdo alcanzado, es el primer paso, una condición necesaria pero no suficiente, hacia una economía ordenada y con perspectivas de futuro" y agregó: "Ojalá que sea el punto de partida para un consenso sobre la necesidad imprescindible de contar con cuentas públicas equilibradas, la única manera real de hacer sostenible la deuda". El dirigente político José Luis Espert sostuvo: "Es una buena noticia para el país que los



## Observatorio de Política Exterior Argentina

que nos metieron en default con la deuda externa nos hayan sacado de ahí” y señaló “Se cerró donde los acreedores querían. A años luz de lo que el gobierno deseaba”.

Por otro lado, dirigentes de izquierda repudiaron el acuerdo. Christian “Chipi” Castillo consideró: “La clase dominante festeja en pleno el arreglo con los buitres, que legitima la estafa de la deuda macrista. La riqueza nacional seguirá llenando los bolsillos de los especuladores mientras se ajusta a los jubilados y laburantes. Solo el FIT-Unidad repudia la continuidad del saqueo”. El diputado Nicolás Del Caño subrayó: “No es casual que los dirigentes de Juntos por el Cambio también estén festejando junto a los especuladores de Wall Street. El pueblo trabajador no tiene nada que festejar”.

Por su parte, algunos analistas económicos calificaron el acuerdo con los acreedores como una “excelente noticia”. Matías Rajnerman, economista jefe de la consultora Ecolatina, adelantó que el primer impacto se sentirá en el mercado cambiario: “La brecha entre el dólar oficial y el paralelo estaba tensa por la incertidumbre. Esa brecha va a bajar porque podría desinflarse el dólar paralelo, o al menos dejar de subir” y agregó: “Arreglar la deuda era la primera condición necesaria para volver a crecer”. La investigadora Eva Sacco, del centro Cepa, elogió la distribución de los vencimientos de deuda y señaló: “El Estado tendrá mayores herramientas para plantear un plan de gobierno y un plan de reactivación”. Norberto Sosa, director de Invertir en Bolsa (IEB), ilustró: “Esto es una carrera de vallas, por ahora se saltó una” y dijo: “Esta es una excelente noticia, y el primer efecto positivo es tranquilizar la economía”. Además, agregó: “Es probable que les facilite a las empresas renovar, por ejemplo, YPF solo el año que viene le vencen 2000 millones de dólares”.

Mientras tanto, la CGT y la CTA respaldaron el acuerdo al que se llegó con los bonistas. El titular de la CTA, Hugo Yasky destacó, en diálogo con el medio Página/12: “Una vez más un gobierno peronista viene a resolver la deuda de quienes están asesorados por grandes ceos de empresas multinacionales y que con sus recetas llevan a la Argentina a situaciones de colapso”. Por otra parte, la CGT en un comunicado exhortó a los bonistas a “moderar sus ganancias” y aseguró que (los bonistas) “conocían las debilidades esenciales de los títulos que contenían una rentabilidad exorbitante”.

Mandatarios provinciales celebraron el acuerdo y se mostraron optimistas respecto a las perspectivas económicas. El gobernador de Jujuy, Gerardo Morales, se expidió por Twitter: “El acuerdo concretado le permitirá a la Argentina tener más herramientas para poder superar la profunda crisis económica que está dejando la pandemia”. El gobernador de Mendoza, Rodolfo Suárez, manifestó su apoyo y describió el acuerdo como “muy importante para nuestras empresas y para toda la Argentina”. El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, también celebró el acuerdo y declaró que representa “un paso fundamental en la construcción de un país más soberano”. Desde La Rioja, el gobernador Ricardo Quintela reivindicó el acuerdo y se mostró crítico con el gobierno de Mauricio Macri por dejar un país “hipotecado por una deuda externa insostenible e impagable en los términos impuestos por el neoliberalismo de Cambiemos”. En Catamarca, Raúl Jalil declaró que lo considera “una gran noticia para todos” y en San Juan, Sergio Uñac, aseguró que “el acuerdo logrado es sinónimo de esperanza”. En Tucumán Juan Manzur resaltó que “esta renegociación exitosa nos posibilita planificar el crecimiento nacional y desarrollo regional”. En Chubut Mariano Arcioni celebró en Twitter que “a través de este acuerdo podremos seguir proyectando el país que nos merecemos”.



## Observatorio de Política Exterior Argentina

Los empresarios argentinos también se mostraron optimistas sobre el acuerdo. Los dueños de las empresas más grandes del país, reunidos en la Asociación Empresaria (AEA), el G6, que nuclea a la Sociedad Rural, la Unión Industrial Argentina y la Asociación de Bancos, felicitaron al gobierno por el desenlace de la negociación. También se sumaron a las felicitaciones las pequeñas y medianas empresas nucleadas en cámaras como Came o Cgera. (La Nación - Política, 04/08/2020; Economía, 04/08/2020; Página 12 - El País, 05/08/2020; Economía, 30/07/20, 04/08/2020, 05/08/2020; Clarín - Economía, 30/07/2020, 04/08/2020).